SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): ROBLES GUTIERREZ CELSO
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-149-09
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / IBERIA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 545-2009-MINAG-DGFFS-ATFF
Inicio de vigencia del Plan: 20/11/2009
Zafra: 2009-2010
Volumen del Plan(m3): 204.47
Consultor/Regente que suscribió el plan: ORTEGA MARTINEZ JESUS SAUL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 28/01/2010, Término: 28/01/2010
Nro Res. Inicio PAU: 193-2010-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 311-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.36U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Coumarouna odorata | Shihuahuaco*		43.07	0
2	*Cedrela odorata | Cedro*		2.28	0
3	*Manilkara bidentata | Quinilla*		7.85	0
4	*Tabebuia sp. | Tahuari*		9.64	0
5	*Myroxylon balsamum | Estoraque*		4.81	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Chorisia integrifolia | Lupuna*		64.11	31.818	28.318	89%	44,2%
2	*Schizolobium sp. | Pashaco*		36.89	10.664	10.664	100%	28,9%

Fuente: Resolución N° 311-2011-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 9/12/2025 23:05:14

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.